

**INALMARSA, INMOBILIARIA ALMAR S.A.**  
**SAMBORONDÓN - ECUADOR**

Samborondón, 5 de enero de 2006

Señor Doctor  
EMILIO ROMERO PARDUCCI  
Ciudad

De mis consideraciones:

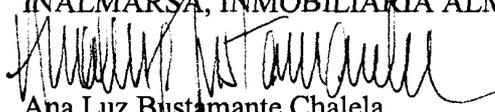
Me es sumamente grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INALMARSA, INMOBILIARIA ALMAR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE de ella por un período que concluirá el 31 de diciembre del 2010, con las atribuciones y deberes que señalan la Ley y los Estatutos Sociales.

El cargo para el cual es elegido, implica la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, con las limitaciones señaladas en el Artículo Vigésimo Primero especialmente en los literales e), f), i) y j) del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público del Cantón Durán Ab. José Morante Valencia el 8 de junio de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de junio de 1993.

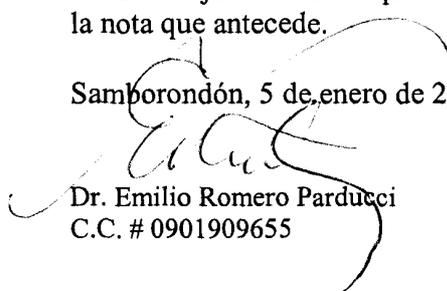
Particular que comunico a usted para los fines correspondientes.

Atentamente,  
INALMARSA, INMOBILIARIA ALMAR S.A.

  
Ana Luz Bustamante Chalela  
Secretaria Ad-hoc

Razón: Dejo constancia que en esta ciudad y fecha he aceptado el cargo a que se refiere la nota que antecede.

Samborondón, 5 de enero de 2006

  
Dr. Emilio Romero Parducci  
C.C. # 0901909655

Genente  
114

Emilio Romeo Padrucci  
56

386

de las Diputaciones Provinciales  
Samborombón, a 22 de febrero del 2006.

AB 100001  
Legislatura de la República de Argentina  
del Estado Samborombón